

lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.186.

ROBLINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49, duplicado, el día 29 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—La Presidenta Administradora única, Victoria Pérez González.—26.607.

RODRIMENDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado

en Almazcara, Carretera Nacional VI, Kilómetro 278, en 24398 Congosto (León), el día 16 de junio de 2005 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 17 de junio de 2005 siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y la ratificación de su actuación, habilitándoles para otorgar los instrumentos necesarios para la inscripción de los acuerdos sociales en el Registro Mercantil.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

En Almazcara-Congosto (León), a 2 de mayo de 2005.—Don Gonzalo Rodríguez Méndez-Vigo, Presidente del Consejo.—27.222.

ROLDÓS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores socios de la mercantil Roldós, Sociedad Anónima, para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 30 de junio del 2005, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Vergara, número 10, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y reparto de beneficios.

Tercero.—Variaciones, si procede, del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Adopción y ratificación, en su caso, de acuerdos relativos a la renumeración y canje de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la publicación y elevación a público de los acuerdos adoptados en el curso de la junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta.

Derecho de información: A los efectos de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, aclaraciones o formular las preguntas que estimen pertinentes.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Cristóbal Galls.—27.057.

RUBER INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan

Bravo, 49-duplicado, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, referidas al ejercicio de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—La Presidenta, Victoria Pérez González.—27.128.

RUBER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49, duplicado, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora y el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio de 2004, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—La Presidenta, Victoria Pérez González.—26.608.

RÓTULOS DOBLAS, S. A.

Se convoca los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Párroco Jaume Busquets, número 31 bajos, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.